

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: ABRIL DE 2018

Yo **KAREN DANITZA SUAREZ LÓPEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía: **53.084.068 de Bogotá**.

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de **Dos millones seiscientos veinticinco mil pesos m/cte. (\$ 2.625.000.00)**

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE ESCALAFÓN DE CARGOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS.

CONTRATO No. 394-CENACPERSONAL-2018

Valor total: **Veintiocho Millones Ochocientos Setenta y Cinco Mil Pesos (\$28.875.000.00)**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	KAREN DANITZA SUAREZ LOPEZ
Identificación:	53.084.068 de Bogotá D.C.
Lugar de Residencia:	Cra 80 No 8 b-37 Etapa 3 apto 213
Teléfono :	6965948-3102006958
Cuenta de Ahorros	BANCO DAVIVIENDA No. 008500676849

Firma:

Karen Suarez